

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

6794 *Resolución de 15 de abril de 2021, de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.*

Por Resolución de 16 de diciembre de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del día 18), de la Subsecretaría del extinto Ministerio de Economía y Empresa, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución de 3 de febrero de 2021 («Boletín Oficial del Estado» del día 5), de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, se dio publicidad a la relación de personas aprobadas en la fase de oposición del referido proceso selectivo.

Por Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de 23 de febrero de 2021, se procedió al nombramiento de dichas personas aspirantes como personal funcionario en prácticas del Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 26 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, resuelve:

Primero.

Nombrar personal funcionario de carrera, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Diplomados Comerciales del Estado, a las personas aspirantes aprobadas que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de personal funcionario de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en

los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 15 de abril de 2021.–El Secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Víctor Francos Díaz.

ANEXO

Cuerpo o escala: C. Diplomados Comerciales del Estado

Turno: Turno libre

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. específico
1	244246 A0616	LAPORTA RAMOS, ELIA TERESA.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	S. DE E. DE COMERCIO.	S.G. DE ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACION.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	3770904	24	5.007,94
2	901946 A0616	FERNANDEZ PABLO, ANA.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	S.GRAL. DEL TESORO Y FINANCIACION INTERNACIONAL.	S.G. DE ASUNTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS DE LA UNION EUROPEA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION DE GESTION N22.	1184041	22	4.565,54
3	835957 A0616	MARTINEZ MARTINEZ, ALBERTO.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES.	S.G. DE PAISES MEDITERRANEOS, AFRICA Y ORIENTE MEDIO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	2983440	20	4.565,54
4	614113 A0616	DELICADO LOSA, MARIA CARMEN.	ENTES PUBLICOS.	COMISION NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA.	DIRECCION DE COMPETENCIA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	728065	22	4.565,54
5	570324 A0616	FANJUL ENTRENA, GUILLERMO.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE POLITICA COMERCIAL.	UNIDAD DE APOYO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	4719051	22	4.284,56
6	166468 A0616	FERNANDEZ GONZALEZ, VICTOR.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES.	S.G. DE FOMENTO FINANCIERO DE LA INTERNACIONALIZACION.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	4572095	24	5.007,94
7	187424 A0616	ROBLES ROMERO, SOLEDAD.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE POLITICA COMERCIAL.	S.G. DE POLITICA COMERCIAL DE LA U.E.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	4719055	22	4.284,56
8	986346 A0616	LOU CHIOU, CRISTINA MANWUI.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES.	S.G. DE ASIA, EUROPA NO UNION EUROPEA, Y OCEANIA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	3450533	24	5.007,94
9	535757 A0616	BARRETO RAMOS, JUAN MANUEL.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE POLITICA ECONOMICA.	S.G. DE ANALISIS SECTORIAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION N22.	4674779	22	5.007,94

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. | C. Específico: Complemento Específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.

NOPS	NRP	Apellidos y nombre	Ministerio	Centro directivo/OO.AA.	Centro de destino	Provincia	Localidad	Puesto de trabajo	Código PT.	Nivel C.D.	C. específico
10	516402 A0616	VILLACAMPA NUEVO, PABLO.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA.	S.G. DE GESTION DE LA DEUDA PUBLICA.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION N22.	2326156	22	4.565,54
11	794168 A0616	PANIZO BARTOLOME, DANIEL.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES.	S.G. DE INVERSIONES EXTERIORES.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	2880429	20	4.284,56
12	311335 A0616	BERNAL ESPEJO, MACARENA.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE POLITICA COMERCIAL.	S.G.DE COMERCIO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y COMERCIO DIGITAL.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	4210011	20	4.284,56
13	322235 A0616	MARTINEZ LERA, ALEJANDRA.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	D.G. DE POLITICA ECONOMICA.	SECRETARIA TECNICA DE LA COMISION DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONOMICOS.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	5122972	22	5.007,94
14	798346 A0616	RODRIGUEZ LOREDO, BEATRIZ.	MINISTERIO DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS ECONOMICOS Y TRANSFORMACION DIGITAL.	GABINETE TECNICO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	1969358	20	4.284,56
15	886735 A0616	PEREZ TAHOES, ESTHER.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE POLITICA COMERCIAL.	S.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL DE MATERIAL DE DEFENSA Y DE DOBLE USO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	2716212	22	4.284,56
16	529335 A0616	JIMENEZ FERNANDEZ, IGNACIO ENRIQUE.	MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.	D.G. DE COMERCIO INTERNACIONAL E INVERSIONES.	S.G. DE OFICINAS ECONOMICAS Y COMERCIALES EN EL EXTERIOR Y DE RED TERRITORIAL DE COMERCIO.	MADRID.	MADRID.	JEFE / JEFA DE SECCION.	842072	20	3.929,66

Índice de abreviaturas: NOPS: Número de orden del proceso selectivo. | NRP: Número de Registro de Personal. | Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino. | C. Específico: Complemento Específico. | S.G.: Subdirección General. | Código PT: Código del Puesto de Trabajo.